

Guayaquil, 25 de Enero del 2.001.

REF: 7.488/M/2001

Señor.

HOLGER AUGUSTO NOGALES MASSUH.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpleme en informarle que la Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONSTRUCCIONES NOGALES MASSUH S.A. (Conomasa) en su sesión celebrada el día de Hoy 25 de Enero del 2.001, tuvo el acierto de elegirlo a Ud. PRESIDENTE de la misma por un periodo de CINCO AÑOS con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

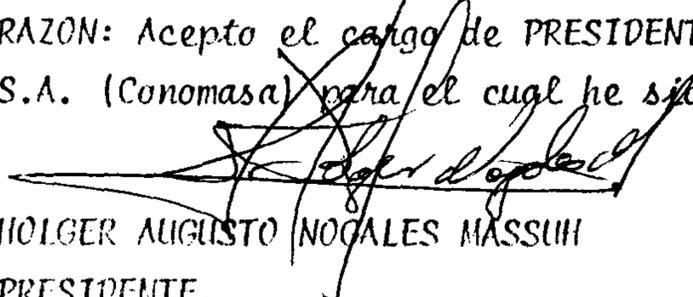
En el Ejercicio de su cargo Ud. ejercerá la representación Legal, Judicial y -extrajudicial, indistintamente con el GERENTE GENERAL de la compañía.-

Los estatutos de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Guayaquil, Dr. ALBERTO BOBADILLA BODERO, el 6 de Diciembre de 1.999. La misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón - Guayaquil, el 22 de Enero del 2.001.-

Muy atentamente.

  
PEDRO ALVAREZ SANCHEZ  
SECRETARIO Ad-Hoc

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía CONSTRUCCIONES NOGALES MASSUH S.A. (Conomasa) para el cual he sido Elegido. Guayaquil, 25 de Enero del 2.001.

  
HOLGER AUGUSTO NOGALES MASSUH  
PRESIDENTE.

NACIONALIDAD: Ecuatoriana.

DIRECCION : Cdla. La Garzota Mz. 90. solar 12.

CEDULA DE CIUDADANIA: 09-07846562.

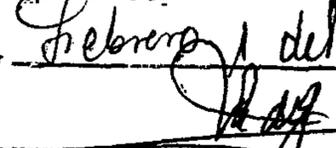


En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Presidente

Folio(s) 11.128 Registro Mercantil No.  
2.524 Repertorio No. 3.172

Se archivan los Comprobantes de pago por los  
Impuestos respectivos.-

Guayaquil, Febrero del 2001.

  
DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA  
Registradora Mercantil del  
Cantón Guayaquil